

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 006 Familia del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:10-20-2020

## ESTADO No. 113

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000620160024400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	AMPARITO MEDINA	HEREDEROS DE ROSA ARGELIA CELEMIN	Auto concede término OBS. AUTO CORRE TRASLADO PARTICION	16/10/2020		
76001311000620200019000	Ejecutivo	NIRZA YEEM REBELLON JARAMILLO	AFRANIO CHICAIZA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	19/10/2020		
76001311000620200021200	Ejecutivo	IRMA BETTY SILVA SIERRA	LUIS ALFONSO SEPULVEDA GARCIA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/10/2020		
76001311000620200023100	Verbal Sumario	JAMES DIDIER CANTILLO ESCOBAR	PAOLA ANDREA GARCIA BARBOSA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/10/2020		
76001311000620200023200	Curaduría Ad-hoc y Especiales	DIANA CAROLINA MARIN NOREÑA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/10/2020		
76001311000620200023400	Verbal Sumario	BRIGIDA MARGARITA CANEDO PEREIRA	JAIRO NOEL MEDINA SALCEDO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/10/2020		
76001311000620200024200	Ejecutivo	MARIA DEL PILAR SANIN ROBAYO	ADALBERTO TROJANO MARTINEZ	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/10/2020		
76001311000620200024200	Ejecutivo	MARIA DEL PILAR SANIN ROBAYO	ADALBERTO TROJANO MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	19/10/2020		
76001311000620200024400	Ejecutivo	VIVIANA ESTRELLA MURILLO ROSERO	RUTH TOVAR TASCÓN	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/10/2020		
76001311000620200024600	Verbal Sumario	JOVANNY VIDAL REINA	DANNA CHARELIN BERMUDEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/10/2020		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10-20-2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

**JOSE WILLIAM SALAZAR COBO**

Secretario